

Acta Sesión Extraordinaria No.46-99 26/08/99

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 46-99 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las cinco y treinta de la tarde del veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. María del Rocío Arroyo Chaves, quien preside
Sr. Jesús María Rojas Araya, vicepresidente
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Juan Vianney González Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Sr. Nestor Villegas Murillo
Sr. Juan Emilio Vargas González
Sr. Tobias Zárate Bogantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves
Srta. Elvia González Fuentes

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ALCALDE MUNICIPAL

Sr. William Alvarado Bogantes

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Hermes Vasquez Alvarado

Sr. Juan Luis Mena Venegas
Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

ARTICULO I. ATENCIÓN ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUAPINOL.

Se atiende al señor Danilo Pérez Zumbado de la Asociación Cultural El Guapinol, agradece por la audiencia brindada y manifiesta que ha propósito del 90 Aniversario del Cantón se realizaron varios trabajos tales como el Multi - Imagen, gracias al señor Gonzalo Sánchez quien tomó fotografías hace mas de 40 años y preparo un álbum el cual regalo a su sobrino Alejandro Villegas. Las fotografías del Cantón de Belén de los años 50 es todo un trabajo de gran valor histórico.

Por lo tanto desean reproducir el Multi - Imagen para divulgarlo, debido a que se necesitan recursos económicos para la presentación artístico - cultural para fin de año y cambio de milenio el cual se llamará *"Milagro de Navidad en Belén"*. Por lo tanto somete la propuesta a consideración. Además manifiestan que existen lugares como La Gruta, Casa de la Cultural y Casa de las Mojas, que son patrimonio y se deben mantener.

También existen actas de la Municipalidad, de la Cruz Roja y de Asociaciones de Desarrollo que deberían estar en un archivo Cantonal. Por otra parte plantea la posibilidad de realizar en Belén un Archivo Histórico Cantonal para los futuros historiadores.

La Licda. Rocío Arroyo, le da la bienvenida y le agradece por la propuesta planteada y manifiesta que el Concejo desea colaborar con los grupos culturales del Cantón, por lo tanto se estudiara dicha petición.

El señor William Alvarado, manifiesta que ha veces no se tiene la costumbre de guardar el pasado, y con la nueva estructura administrativa donde el presupuesto ordinario se va a descentralizar existe la posibilidad de rescatar muchas cosas de Belén de gran valor histórico.

ARTICULO II. CORRESPONDENCIA.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, según el Artículo 36 del Código Municipal conocer alguna correspondencia que es de prioridad.

1. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita al Departamento de Recursos Humanos una lista de los funcionarios y las respectivas anualidades que se le deben pagar.
2. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita al Ing. Allen Moya informar sobre el terreno que se ubica frente a la Urbanización Joaquín Chaves que debe recortar el zacate que se encuentra demasiado alto.
3. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le solicita a la Unidad de Ingeniería informe ya que en la entrada de la Urbanización Joaquín Chaves existe una construcción la cual no tiene el respectivo Permiso de Construcción.

4. PARA: c.c.Concejo Municipal.

DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le solicita a la Unidad Tributaria informe sobre:

← Venta de artesanía en Ciudad Cariari la cual no cuenta con patente municipal.

← Venta de carros que no cuenta con patente municipal ubicada 400 metros al oeste del Bar Guapinol.

5. PARA: c.c.Concejo Municipal.

DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le traslada a la Unidad Administrativa Financiera acuerdo para ver la posibilidad de comprar mobiliario a la Oficina del Auditor Municipal.

6. PARA: c.c.Concejo Municipal.

DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le solicita a la Unidad de Gestión Bienes y Servicios cumplir con el contrato de electricidad y alumbrado público de la Calle Beto Murillo lo mas pronto posible y antes de la fecha límite de este.

7. PARA: c.c.Concejo Municipal.

DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le solicita a la Unidad de Servicios Públicos informe sobre queja de algunos vecinos de La Ribera, que existe mucho cloro en el agua potable de dicho sector.

8. PARA: c.c.Concejo Municipal.

DE: Alcalde Municipal.

ASUNTO: Le solicita al Asistente del Alcalde Lic. Juan Carlos Gutiérrez consultar a la Contraloría General de la República y al IFAM, el procedimiento a seguir para que los funcionarios ingresen a las diferentes empresas del Cantón y puedan realizar inspección.

9. PARA: Concejo Municipal.

DE: Virginia Venegas, Secretaria Ejecutiva, Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera.

ASUNTO: Solicita permiso para realizar actividad bailable con conjunto el 18 de setiembre de 7:00 pm a 11:00 pm en el Salón Comunal con patente de licores.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, otorgar el permiso para realizar actividad bailable con conjunto el 18 de setiembre de 7:00 pm a 11:00 pm en el Salón Comunal, siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. De acuerdo con el Reglamento sobre Higiene Industrial aplicado para estos casos por el Ministerio de Salud, el limite

máximo permisible de ruido después de las 6:00 pm es de 40 decibeles. Además se otorga permiso temporal de venta de licor. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

Remitir copia del presente acuerdo al Capitán Víctor Ocampo Carvajal, Delegado Departamental de la Provincia de Heredia.

Remitir copia del presente acuerdo al Departamento de Policía Municipal.

10. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita al Ministerio de Salud realizar inspección y medición de ruido del Restaurante Kiantis, ya que existen quejas de los vecinos.
11. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le solicita al Ministerio de Salud investigación sobre granja que se ubica por la propiedad de Autobuses Barrantes Araya en La Asunción.
12. PARA: Concejo Municipal.
DE: José Hernández, Mercadeo, Visión Mundial.
ASUNTO: Solicita apoyo para patrocinar a un niño o una niña, o apoyar alguno de sus proyectos, el patrocinio consiste en un aporte mensual de ¢5.000.00 o bien una donación especial única.
13. PARA: Concejo Municipal.
DE: Rafael Ángel Zamora Fernández, Quebradores Pedregal.
ASUNTO: Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra el acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 42-99.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Asesoría Legal para análisis y recomendación en próxima sesión.

14. PARA: Concejo Municipal.
DE: Rafael Ángel Zamora González, Montepotreros, S.A.
ASUNTO: Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra el acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 42-99.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Asesoría Legal para análisis y recomendación en próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar a las 8:00 pm, se levanta la Sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Licda. María del Rocío Arroyo Chaves
PRESIDENTA MUNICIPAL